I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCION DE OBRAS

CERT2094

CERTIFICADO DE RECEPCIóN DEFINITIVA DE OBRA MENOR

☑ AMPLIACIóN MENOR A 100M2 ☐ MODIFICACIóN sin alterar estructura ☐ ART. 6.2.9. OGUC

REGIÓN METROPOLITANA			
URBANO	X	RURAL	-

NUMERO DE CERTIFICADO
2094/15
FECHA DE APROBACION
20-08-2015
ROL SII
429-011

VISTOS:

a) Las atribuciones emanadas del Art. 24° de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

b) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 144°, su Ordenanza General, y el instrumento de Planificación territorial.

c) La Solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario y el Arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.O.M.-5.2.5./5.2.6.. N° **91/15**

d) El informe Favorable de Revisor Independiente N° **---** de fecha **----** (cuando corresponda).

e) Los antecedentes que comprenden el expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. N° **459/07**

f) Los documentos exigidos en el Art. 5.2.6. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

g) El Informe del Inspector Técnico de Obra (ITO) (cuando corresponda).

RESUELVO:

1) Otorgar Certificado de Recepción Definitiva **TOTAL**
de la obra menor destinada a **AMPLIACION DE VIVIENDA**
ubicado en **CALETERA AV. COSTANERA SUR DEL ZANJON DE LA AGUADA** N° **7254**
Sitio N° **4** Manzana **E** localidad o loteo **VILLA MANUEL BUSTOS**
sector **URBANO** comuna de **CERRILLOS**, de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado, mencionados en las letras e) y f) de los VISTOS.

2) Que la presente recepción definitiva se otorga en conformidad a las siguientes autorizaciones especiales:
D.F.L. N° 2/59
Plazos de la autorización especial: **---**

3) Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZóN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
BRIGIDA PIÑA SILVA	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
---	---

NOMBRE O RAZóN SOCIAL de la empresa del ARQUITECTO PROYECT. o PROFES. COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
---	---
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
FERNANDO DE GREGORIO CONCHA	

NOMBRE O RAZóN SOCIAL de la empresa del CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.
SOCIEDAD EMPRESA CONSTRUCTORA ICTUS LTDA.	6.218
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.
JONATHAN ARIEL URRUTIA JIMENEZ	

NOMBRE O RAZóN SOCIAL de la empresa del INSPECTOR TECNICO DE OBRA (ITO) (si corresponde)	R.U.T.
---	---
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
---	---

NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA
---	---	---	---

4) Características Principales de la Recepción.

ANTECEDENTES DEL PERMISO.

N° DEL PERMISO	DE FECHA	SUPERFICIE A RECEPCIONAR (m2)	DESTINO
2204/08	20-05-2008	6.839,46	AMPLIACION DE VIVIENDA

RESOLUCION N°	DE FECHA
160/15	13-08-2015

(En caso de modificación de proyecto).

5) Documentos que se adjuntan (Artículo 5.2.6. inciso final).

☑ Fotocopia de la patente municipal al día de los profesionales competentes.
☑ Informe del Arquitecto, Art. 5.2.6. OGUC inciso final.
☐ Informe del Revisor Independiente (cuando concurra).
☐ Informe del Inspector Técnico de Obra (ITO) (cuando corresponda).
☐ Comprobante de pago de derechos municipales en caso de haber convenio de pago.

CERTIFICADOS DE LAS INSTALACIONES CONTEMPLADAS EN LA OBRA.

NOTAS: Sólo para situaciones especiales del certificado.
1.-EL PERMISO DE EDIFICACION CORRESPONDE AL CONJUNTO HABITACIONALÑ EN GENERAL (6.839,46 M2), CON RECEPCION PARCIAL DEFINITIVA N° 1177/09 DE FECHA 18.12.09 (5.262,60 M2), SIN EMBARGO LA SUPERFICIE DE LA VIVIENDA ES DE 55,02 M2 DE LOS CUALES SE RECEPCIONARON 42,20 M2 POR VIVIENDA. Y EN ESTE ACTO SE RECEPCIONA LA DIFERENCIA DE 12,82 M2. / 2.- SE PRESENTA CARTA RENUNCIA DE ARQTO. GONZALO MARTINEZ DE URQUIDI Y CARTA DE PATROCINIO DE FERNANDO DE GREGORIO CONCHA. / 3.- EL PERMISO DE EDIFICACION ORIGINAL SE ENCUENTRA REDUCIDO A ESCRITURA PUBLICA.

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES * I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS * DIRECTOR

SERGIO CASTILLO SEPÚLVEDA
Ingeniero Constructor
Diplomado en Gestión Sanitaria
DIRECTOR (S) DE OBRAS MUNICIPALES

SCS/MMC/HFO/ama.